

# EL TIEMPO.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por 12 reales al mes en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale 15 reales, y la redacción paga los portes.—En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno; en San Fernando los señores Molinero y Gomez; en Sanlúcar don Manuel Gurria; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales. En estos puntos hay repartidores del periódico.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

*Lisboa 20 de diciembre.*—Se ha publicado el parte siguiente:

*Ministerio de la guerra.*—Con fecha 10 del actual participa el comandante del destacamento en el Ameixial haber recibido comunicaciones de 9 del corriente, á las seis de la noche, del capitán Douzel del cuarto de caballería, del teniente coronel Batalha, comandante del cuerpo franco de Evora, acampado este en Cassapós, y áquel en la Tilhada, notificándole haber perseguido á toda brida las partidas por espacio de tres leguas, habiéndole cogido muchas armas y caballerías, rescatado todos los prisioneros del 5 de cazadores, que las mismas partidas habian hecho en Grandola, y causándoles alguna pérdida en muertos; pero que por la prisa y cansancio en que estaban no podian ser mas circunstanciados, ni aun continuar en persecucion de la que se dirigia para las partes de Corté Figueira, y por eso pedian al dicho comandante saliese inmediatamente con la fuerza del Ameixial en la mencionada direccion, pues que sería fácil encontrarlos y perseguirlos: lo que hizo el mismo poniéndose luego en marcha para los Causados con el fin supradicho.—En la misma fecha me participa desde Castro Verde el teniente coronel Batalha haber acabado de reunir allí sus soldados despues de la activa y acelerada persecucion, que con ellos habia hecho la víspera por espacio de tres leguas, á toda brida, á porcion de partidas, entre las cuales se hallaba el Remechido y su hijo, el padre Marzal, y dos coroneles, uno de ellos de marina, y que eran los mismos que habian entrado en Grandola el dia 6, y sobre las cuales el comandante interino de la subdivision de Beja, luego que de ello tuvo noticia, hizo destacar toda la fuerza disponible de caballería, que tenía en dicha ciudad, como lo participe á V. E. en mi oficio de 11 del corriente. Concluye diciendo que, á pesar del estremo cansancio de los caballos, pues los persiguió hasta el anoche del 9 por espacio de tres leguas, como queda dicho, si hubiese habido algunas horas mas de día habria acabado con Remechido en aquella accion, pues llevaban ya los caballos en tal estado, que los dejaban y se apeaban para esconderse en las matas, y que siendo forzosamente seguidos unos y otros, tendrían que batirse á pie, y que no le quedaba la menor duda de que sus soldados, en esas circunstancias, terminarían prontamente

la contienda con la aniquilacion total de aquella partida. Con la misma fecha del 10 me participa el comandante de las operaciones de la Sierra que habiendo recibido aviso oficial del comandante del destacamento de Monchique, de que una fuerza de 150 á 200 hombres se hallaba reunida el dia 8 del actual en el sitio de Perna Negra, distante dos leguas de la misma villa, la cual se decía pretendian atacar, se iba á poner inmediatamente en marcha para aquellos parages con 100 cazadores, 70 plazas del cuerpo franco, 40 del 8 de infantería, y 18 de caballería del 5, que habia igualmente ordenado que los destacamentos de Sellir y Almodovar marchasen á ocupar el punto de Madruñeira, el dia 12, y que sobre la marcha tenia intencion de oficiar al comandante de las operaciones en el norte de la Sierra, para que la fuerza de Ourique y Almodovar se moviese sobre Saboia y Odmira para cortar la retirada de las partidas, que él contaba batir si los encontrase. A pesar de las copiosas lluvias que han caido, y que han puesto el terreno muy difícil de transitar, el supradicho movimiento fué llevado á efecto, y luego que me conste su resultado lo transmitiré prontamente á V. E. Dios &c. Cuartel general de Loule 13 de diciembre de 1837.—J. P. Celistido Soares, comandante de la octava division militar.

## NOTICIAS DEL REINO.

*TARRAGONA 4 de diciembre.*—Del diario de operaciones militares remitido á la excelentísima diputacion provincial, extrañamos lo siguiente.—Dia 19.—En la madrugada salió de Valls el brigadier don Joaquin Ayerve con la primera division á santa Coloma de Queralt, batiendo los pueblos de Pont de Armentera, Querol, santa Perpetua y Pontils; mientras que la segunda brigada al mando del coronel don Mariano Cañellas, mas el 4.º batallon franco ejecutaba sobre su izquierda igual movimiento por el Plá, Fonscaldetas, Vallespinosa y Pontils, reuniéndose ambas en santa Coloma, sin mas fruto que haber muerto la vanguardia del brigadier Ayerve á 2 facciosos, y cogidos 3 armamentos.

Dia 20.—Recorrió la Sagarra marchando sobre Llorach, Vallfogona, Guismera é inmediaciones de Estadella, Nalech y Rocafort, pernoctando en san Martin de Mañá, recorriendo la segunda brigada los pueblos de Conesa, Pesanant y Rocallaura, hácia cuya direccion

marchaba una de las gavallas que huía de las guerrillas de la primera, habiendo sido el resultado 8 muertos y cogidos varios efectos de vestuario por la segunda brigada que fué á pernoctar en Vallbona. Pero para no dejar abandonado el campo de Tarragona y Priorato, mandó que el 4.º franco á las órdenes de su comandante don Francisco Bellera marchase hácia aquella direccion para proteger dichos puntos en union con la columna móvil de la izquierda compuesta de 200 nacionales.

Dia 21.—Sabedor que el cabecilla Sabater en número de 900 hombres se hallaba en el pueblo de Vilasell, ofició al jefe de la segunda brigada emprendiese la marcha por los Omells, Fullela, Viraixa á la Pobla de Ciervols; mientras él con la primera lo verificaba por Rojalons y Alvi en donde se hallaba el rebelde, que noticioso de su proximidad se dirigió á la Granadella: dos facciosos muertos y 3 prisioneros fueron el éxito de esta jornada; pero resuelto á no perder de vista á este enemigo, sabedor de que la segunda brigada de la tercera division se hallaba en Bellpuig, pidió en cooperación á su movimiento sobre las Garrigas, mandándola adelantar hasta Llardécans.

Dia 22.—Con poco descanso en la noche anterior, é indagando el rumbo tomado por Sabater, marchó hácia la Pobla de Ciervols donde se incorporó á la segunda brigada, dirigiéndose sobre la Granadella, donde se hallaban á mas del espresado, los cabecillas Tell y Fabot en número de 3.000 hombres, quienes noticiosos de su llegada habian cobardemente huido hácia la Palma, á unirse á su jefe Urbistondo, pernoctando la primera brigada, por ser muy entrada la tarde, en el referido pueblo de la Granadella y la segunda en la Poblera.

Dia 23.—Habiendo sabido por 7 soldados de América fugados de la faccion, que Urbistondo, Tell, Sabater y Fabot, con 3.500 rebeldes á su proximidad se habian dirigido el dia anterior á la Palma á recoger los muchísimos heridos que tenían, pasando todos por Flix á la derecha del Ebro, habiéndose desertado un batallon de aragoneses y navarros, pasando los mas el rio á nado, y que por una marcha sin descanso desde que habian salido de la Granadella, favorecidos por la obscuridad de la noche, se habian colocado á su retaguardia, despues de oficiar al jefe de la segunda brigada y al de la tercera division para que batiesen los mismos pun-

tos que dejaba el enemigo, y que la segunda brigada de su mando fuese á pernoctar á Uldemolins pasando por la Bisbal; emprendió él la persecucion de los rebeldes que huian como ligeros gamos, haciéndose dueños de sus despojos, de los rezagados y de otros que se le presentaron procedentes de varios cuerpos del ejército, además porcion de prisioneros; pero como el sufrido soldado mas que un poco de pan y vino eran ya las ocho y media de la noche y no había comido, pasó á pernoctar á Bimbodí, despues de haber reducido á 500 hombres los 3.500 poco hacia reunidos. Sin poder pasar mas allá, tuvo que pasar á Montblanch, por falta de dinero y pan, así como la segunda brigada á la Espluga de Francolí; obstruyendo esta una mina de muy buen plomo que el enemigo explotaba en Villanueva de Prades.

25 prisioneros, 22 pasados de varios cuerpos del ejército y otros muchos que lo han verificado en otros puntos fortificados, han sido el fruto de las primeras operaciones del brigadier Ayerbe con las tropas de su mando que tan bien saben llenar sus respectivas obligaciones.

## EL TIEMPO.

CADIZ

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1837.

### DE LA MILICIA NACIONAL.

Fijanse los ojos de todos en la comision reorganizadora de la Milicia; sus trabajos son objeto de singular interes, y de la mas impaciente curiosidad. En ocasion en que se verifica la reforma de una institucion tan importante, conveniente parece investigar su origen, examinar su naturaleza, y esplicar la connexion y enlace que tiene con todos los poderes, con todas las leyes, con todos los intereses sociales. Preciso es, pues, que nos elevemos por un momento á toda la altura de los principios.

Cuando se quiere adivinar cual es la legislacion de un pais, cual es su estado moral, cuáles son sus inclinaciones y sus hábitos, párase generalmente la atencion en las formas políticas, en las instituciones fundamentales, en la Constitucion de aquel pueblo.

Y sin embargo, en una Constitucion no están jamás comprendidas todas las leyes, no consignados todos los intereses, ni descritos los hábitos de un pais. Pero lo que callan los códigos, lo revela la lógica; y si entre los poderes, que la Constitucion establece, sobresale con singular predominio la corona, nadie supondrá democráticas las costumbres de aquel pais, ni populares sus ideas, ni republicanas sus leyes.

Si son populares, por el contrario, las instituciones fundamentales de un pueblo, ¿quién no se asombraría al advertir la sumision y la obediencia ciega entre sus hábitos, la desigualdad y el monopolio entre sus leyes? En las formas políticas de un estado y el resto de su legisla-

cion y de sus usos, necesario es que reine un espíritu solo, una sola tendencia, un solo fin.

Ahora bien ¿cual es el espíritu y el fin de la Constitucion de 37? Tan perfecta y excelente la creemos, que para responder á esa pregunta, solo necesitamos decir que la tendencia y espíritu de ese código no son sino el mismo espíritu y la misma tendencia de la moderna civilizacion: á saber, el poder de las clases medias; de las clases ilustradas é influyentes de las naciones, que tienen, no solo la inteligencia suficiente, sino tambien costumbres de gobierno.

Cuando jurámos la Constitucion de 37, rendimos homenaje al espíritu de la era presente, aceptando la dominacion y el poder de las clases ilustradas.

¿Pero cuales son los elementos de ese poder, que no solo debe estar escrito en las instituciones políticas, sino tambien reinan en el resto de la legislacion, infiltrarse en nuestros hábitos y dominar las convicciones?

Los elementos de ese poder, como de todos los poderes sociales, son la voluntad, la justicia y la fuerza. Para decirlo con otras palabras, el derecho electoral, el jurado y la Milicia.

Tomad la misma Constitucion de 37; no hagais modificacion alguna en sus bases; conservad los mismos poderes, iguales atribuciones é idéntico artificio; pero añádidle por apéndice una ley electoral completamente democrática, ó intercalad un solo artículo, y escribid en él el sufragio universal: la multitud habría usurpado su poder á la clase media, y la demagogia victoriosa se apresuraria á entonar un canto de triunfo.

En la tribuna de las Cortes resonaría sin cesar el eco de las pasiones populares, de los instintos desordenados de la multitud y de sus propensiones anárquicas, cada ley sería una nueva protesta contra el poder de las clases ilustradas, contra la tendencia del siglo, contra la civilizacion y contra la historia.

Suponed ahora una Constitucion como la que nos rige, una ley de elecciones acertada y prudente, y agregad por complemento un jurado demagógico. ¿Concebis lo que hubiera sido el Arcéopago de Atenas trasladado á la corte de Cambises y de Artagerges? ¿Concebis lo que serian los antiguos parlamentos oligárquicos de la Francia monárquica, registrando los decretos de las cámaras liberales? Pues lo mismo sería en nuestro pais un jurado anarquista, protector de la prensa facciosa y tirano de las convicciones moderadas.

Pero si es necesario que el poder legislativo y el judicial se acomoden al espíritu de las instituciones vigentes, para que no se conviertan estas en impotente decepcion, si es preciso que la voluntad de la clase media haga las leyes, si es forzoso que esté depositada en sus manos la justicia, tambien es indispensable que resida en ella la fuerza. No basta que dominen las clases ilustradas en las asambleas políticas y en los jurados, si no dominan tambien en la Milicia.

La Milicia nacional es una institucion muy poco comprendida aun de sus mas decididos partidarios: unos ven en ella una fuerza auxiliadora del ejército; otros un medio de guarnecer las plazas fuertes; ni falta quien la mire como provechosa escuela de costumbres varoniles y belicosas. Nosotros no vemos en la Milicia, cuerdamente organizada, sino la garantía de un poder: permitásenos añadir que no vemos en ella sino la sancion material de las leyes.

Pero mal puede garantizar la existencia de un poder quien le aborrece y combate; y poco seguro es por cierto el imperio de las leyes, cuando no están interesados sus defensores en afianzarlas y sostenerlas. Debiendo tenerse en cuenta, para distinguir la milicia del ejército, que en este último suple la disciplina las faltas de la voluntad ó de la razon.

Si quereis una Constitucion republicana y una ley de elecciones tan popular y tan amplia que dé la ventaja á la multitud y al número sobre la ilustracion y la propiedad, apresuraos á organizar una Milicia democrática, que, á la voz de sus tribunos, oprima á las clases inteligentes, y que sofoque, en nombre de la fuerza, las protestas de la razon y de la justicia que la multitud armada defiende el poder de los demagogos entronizados, y que una Milicia proletaria haga respetar los preceptos de la ignorancia y de la anarquía.

Pero si no quereis que suceda al despotismo inicuo de los Reyes la tirania brutal de la multitud, si juzgais que la ciencia y el mérito tienen mas derecho que la fuerza y el número á la dominacion y gobierno de los intereses sociales, si pensais que no la voluntad del proletario ignorante, ni la del atrevido tribuno, sino los dictados de la moralidad y del talento merecen resonar en las tribunas de las cortes, y quedar consignados en las leyes de la nacion, si ansiais ver solidamente afianzado el poder de las clases ilustradas y cultas.... escludid al proletario de las filas de la Milicia, no le llaméis á defender ideas, que no comprende, intereses, que no son los suyos, y derechos, que detesta.

Si haceis lo contrario, aguardaos crueles escarnimientos; considerad que en valde se consignan en las demas instituciones principios de razon y de equidad, si, al organizar la Milicia organizais la insurreccion.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: don Pedro Greve, mayor del primer batallon de la Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con el espresado batallon: capitan de hospital y provisiones, el citado.

#### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

##### Venta de bienes nacionales.

Ha sido aprobado por esta intendencia el remate celebrado el dia 16 del corriente, de la casa número 11 en la calle de la Bejarana de la villa de Rota, en la cantidad de 15.680 reales. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz

19 de diciembre de 1837.—Rafael Jimenez.

Ha sido aprobado por esta intendencia el remate celebrado el día 16 del corriente mes, de la casa número 392 en la calle de don Roman, de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, en la cantidad de 61.515 reales. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 19 de diciembre de 1837.—Jimenez.

En este día se ha celebrado el remate de las 10 suertes de pinar nombrado de Cartuja, en el término de Arcos, en la forma siguiente:

	Valor en tasacion.	Valor en que han sido rematadas.
La primera suerte con la casa.....	22.889.	23.016.
Segunda idem.....	517.	600.
Tercera idem.....	2.464.	2.550.
Cuarta idem.....	1.902.	2.000.
Quinta idem.....	2.719.	2.800.
Sesta idem.....	4.591.	4.600.
Séptima idem.....	6.510.	6.600.
Octava idem.....	8.080.	8.100.
Novena idem.....	21.168.	21.200.
Décima idem.....	15.800.	15.850.

por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 21 de diciembre de 1837.—Jimenez.

A solicitud de varios interesados se han tasado por peritos las fincas que siguen, con expresion del valor de sus aprecio.

Cinco accesorias y sobre ellas, un granero; en la plaza de Villamartin, tasadas en 33.470 reales vellon.

Una casa en la calle de San Sebastian de dicha villa, en 14.061 reales vellon.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta ciudad con arreglo al artículo 7.º del real decreto de 19 de febrero de 1836 y al 15 de la instruccion de 1.º de marzo del mismo; sirviendo este aviso de notificacion en forma á los interesados para los fines prevenidos en el artículo 16 de la citada instruccion. Cádiz 22 de diciembre de 1837.—Jimenez.

En este día se ha celebrado el remate de las fincas siguientes.

Una casa en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, plaza de la Constitucion, antes plaza Baja número 11, tasada en 21.084 reales, 17 maravedis, y se sacó a subasta por el capital de 28.350, habiendo sido rematada en 62.196 reales vellon.

Otra idem en la misma ciudad calle de la Bolsa junto al puente de Baqueros tasada en 20.211 reales, 17 maravedis, y se sacó a subasta por el capital de 40.500 reales, habiendo sido rematada en 42.110 reales vellon.

Otra idem en idem ruínosa número 164 en el sitio llamado de la Balsa, tasada en 27.862 reales, habiendo sido rematada en 30.000 reales vellon.

Casa borno en la ciudad de Jerez en la calle de Medina, tasada en 10.860

reales, se sacó a subasta por el capital de 32.950, habiendo sido rematada en la cantidad de 35.000 reales, por haber sido la postura mas alta que hicieron los licitadores. Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 22 de diciembre de 1837.—Jimenez.

Comision principal de arbitrios de amortizacion de esta provincia.

Venta de bienes nacionales.—Por disposicion del señor intendente de esta provincia, y en conformidad á lo dispuesto en el artículo 16 de la instruccion de 1.º de marzo del año próximo pasado, se saca á pública subasta, desde esta fecha, el cortijo nombrado Almocaden, compuesto de 749½ aranzadas de tierra de labor y caserio, libre de gravámen situado en el término de Jerez de la Frontera y que perteneció al convento de monjas de Madre de Dios de la misma, tasado por peritos en 661.428 reales, valor que sirve de tipo para la subasta, siendo la renta anual que produce de 13.960. reales previniéndose que en dicho valor no está comprendido una estancia, el carril empedrado que conduce al pozo y abrevadero y una cuadra en el patio, que son de la propiedad de doña Feliciano Romano con quien podrá avenirse el rematante para su adquisicion.

Lo que se hace notorio por medio de los periódicos de esta plaza y Boletin oficial, para conocimiento del público, estando señalado para sus remates el día 15 de enero próximo, desde las 12 á las 12½ de su mañana, en las casas consistoriales de esta ciudad.

Nota.—El molino harinero y mata de olivar á él unida, llamado de la Teja, situado en el término de Bornos, cuyo remate debe celebrarse el mismo día, segun está anunciado, se halla arrendado por tres años con aprobacion de la direccion general de rentas que fenece en San Miguel de 1839 y por ello no puede molestarse al colono, ni pedirle mejora alguna interin no cumpla su contrato segun lo dispuesto en real orden de 21 de abril de 1836. Cádiz 16 de diciembre de 1837.—Martínez de Larrad y compañía.

## REMITIDO.

Entre los diversos juicios que cada cual forma de nuestra situacion política, ninguno nos parece mas infundado y estravagante que el de los que, guiados por el recuerdo de males pasados, se dejan fácilmente dominar por el temor de su reaccionaria repeticion. Infundado y estravagante decimos, y pudiéramos añadir, vergonzoso: que, segun un historiador de mucho seso, "los magnanimos en la muerte ganan honra, la victoria les acarrea contento, y con él la abundancia de todos los bienes." Cuando despues de los tenaces esfuerzos y despreciables intrigas de un partido, que ha agotado sus recursos para alcanzar su apetecido triunfo, la revolucion, ídolo de sus miras, se encuentra en nuestro pais encadenada y reducida á la nulidad, por la fuerza de las circunstancias y por la accion incontrastable de los acontecimientos, se necesita cerrar los ojos á la luz de la razon para entregarse todavia á dudas y recelos sobre la realidad del ansiado porvenir. No nos sentimos animados de espíritu profético, ni aspiramos á tan desacreditado oficio. Pero, sin hacer mas que deduciones lógicas de los sucesos por todos conocidos, creemos, con entera fé, que las reacciones han desaparecido felizmente de nuestro suelo: que el partido revolucionario ha sucumbido para siempre: que

los principios monárquico-constitucionales no sufrirán menoscabo de linage alguno: que, establecido un gobierno entendido y enérgico, caminaremos con buen éxito á la conclusion de la guerra civil: que, cimentada la paz, bajo tan saludables auspicios, podrá conseguirse la restauracion de nuestra desdichada patria, y que entonces el árbol de la libertad, regado con tanta sangre y defendido con tanta heroicidad, nos brindará benéfico el sazonado fruto, recompensa de tan penosas fatigas y de tan insignes sacrificios. Tal es nuestro parecer, y tan alhagüefas nuestras esperanzas.

Y si bien manifestamos explicita y sinceramente nuestras convicciones, no por eso dejaremos de contrariar, con firme resolucion, el desacuerdo que engendran la timidez y la zozobra de los que, á título de previsores, convierten en vendedero lo pasado, truecan la realidad en ilusiones, y haciendo solo uso de la memoria, encierran su voluntad en sus deseos, perjudicándose á si mismos con su apatia, y favoreciendo sus temores con su insensata irresolucion.

Hubo una época, y por cierto no lejana, en que, agoviados los hombres de bien bajo el peso de la calumnia y de la influencia de los anarquistas, pudiera disimularse justamente esa indiferencia, que ostentaban por necesidad los que no querian ser el blanco de la tirania demagógica. Pero esa época pasó; la nacion, al nombrar sus representantes, ha condenado de un modo muy significativo el dogma de la insurreccion, y los hombres de Luchana, Meer, Palarea y Clonard sirvirán de glorioso recuerdo á la historia de nuestros dias.

Ni se entienda por esto que exigimos una fé ciega de parte de los demas. Entre la cautela prudente y la desconfianza inoportuna media grande diferencia. Ni fuera tampoco conveniente entregarse en ajenas manos, cuando todas juntas son pocas, para dar vado á las multiplicadas faenas que nuestra situacion reclama. Ser indolente por confiado, ó ser apático por medroso es la misma enfermedad con sintomas diferentes. Quien peca de vigilante, gana sobre su contrario el conocimiento de su descuido; y quien por laborioso se señala, gana en poco tiempo el galardón de su actividad. Y sinó, ¿con qué derecho censurará las faltas de otros el que, debiéndole ayudar en sus obras, se cruza de brazos y emplea tan solo su lengua en motejarle, ó infundir el desaliento?

Hay hombres para quienes la esperiencia es un libro en blanco, que nada les enseña; y otros por el contrario que á fuerza de tanto leerlo, se olvidan de que los peligros, por ella señalados, lo son, no tanto para evitarlos, cuanto para saberlos superar, si llegan de nuevo á presentarse. De poco serviría al mas diestro piloto, cuando la borrasca le hiciera el juguete de las olas, entretenerse en contar los peligros en que otros se vieron envueltos si no empleará su pericia en remediar el mal presente con valor y diligencia.

Prodiguen en buen hora los partidarios

...e la revolución cuantos sarcasmos les sugieran sus irrealizables deseos: esfuerzense en vano por reconquistar su perdido poder: combinen en sus ridículos clubs nuevos proyectos de trastorno, de sedición y de venganza: siembren con profusión sus mentidas calumnias para desacreditar los principios de orden y de igualdad: muestren su impotente rabia en esos escritos preñados de falsedad y de ignorancia... nada podrán conseguir por tales medios. Pero, si los hombres de bien, que sólo codician la paz, no desechan el miedo, que tan a su placer han usufructuado aquellos: si no se prestan con franqueza a participar de los comunes esfuerzos: si les acobarda más la contingencia de lo que pudiera ser que les alienta la seguridad de lo que es, renuncien de una vez al logro de sus nobles designios, y no se quejen de su mala dicha, ni atribuyan a los azares del caso los males que su irresolución les atraiga: que nunca las sienes del cobarde se engranaron largo tiempo con el lauro de la victoria.

Por dicha nuestra las doctrinas de orden cuentan entre sus numerosos sustentadores a la mayoría de la juventud: y los jóvenes, cuando tienen tan reciente el desengaño, son una falange poderosa para hacer frente a cuantos peligros se pudieran presentar. Advertidos por la prudencia, y animados por sus naturales bríos, contribuirán eficazmente a la consolidación de la paz, al progreso de la felicidad futura y al establecimiento de la igualdad bien entendida, sirviendo de antemural al santuario de la ley, en que se estrellarán siempre los conatos de los anarquistas: que, como dice un célebre escritor, "la igualdad es armonía, en que está sonora la paz, de la república; pues en turbándola partícipular esceso, disuena y se oye rumor lo que fue música."—F. C.—R.

San Juan, apóstol y evangelista.  
El jubileo está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AÑER.		MAREAS DE MAÑANA.	
Temón. Barón.	Viento. Alir. sfera.	Nubes.	Id.
Resum al Medida arebire. Inglesa	Id.	Lluv. y cr.	Id.
Al sa. ref. sol. 101 s. o. 30.04.	S.		
Al medio día. 122 s. o. 29.91.	Id.		
Al pon. del sol. 103 s. o. 29.91.	O.		

**OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**  
El sol sale a las 7 y 10 minutos de la mañana.  
Se pone a las 4 y 50 minutos de la tarde.  
**MAREAS DE MAÑANA.**  
Primera alta a las 2 y 34 minutos de la mañana.  
Primera baja a las 8 y 45 minutos de la mañana.  
Segunda alta a las 2 y 57 minutos de la tarde.  
Segunda baja a las 8 y 6 minutos de la noche.

Cadáveres enterrados en el Cementerio de esta ciudad, el día 26 de diciembre de 1837.

Hombres	0
Mujeres	0
Niños	0
Niñas	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

**CAPITANIA DEL PUERTO.**

*Buques entrados.*

Laud español la Virgen del Carmen, Esteban Mataró, de Sevilla en 5 con trigo.—Laud idem la Carmelita, Isidro Maristany, de Málaga en 2 con aguardiente y otros efectos.—Un bergantín español y un bergantín-polacra uruguayano del SO.

*Buques salidos.*

Goleta inglesa de 84 toneladas Swallow, Benjamin Adamson, con vino para el O.

**ANUNCIOS.**

**DISCURSO**

**SOBRE LA PRODUCCION DE LA RIQUEZA,**  
*Por don Manuel Castelar.*

Contiene varias cuestiones económicas muy importantes. Trata del comercio tomándole desde su origen. Demuestra que el comercio es la industria más productiva. Hace una apología de la libertad de comercio. Presenta un breve cuadro de la civilización antigua, la compara con la civilización moderna, e infiere de ahí las ventajas de esta sobre aquella. Fija la atención en la seguridad con que marchan los pueblos en busca de la riqueza, por medio del trabajo, de que deduce que ya no pueden desviarse de tan ancho camino. En fin, en un opúsculo en 4.º que no llega a 50 páginas, hay una porción de puntos interesantes, según muestra un extracto analítico que le precede.

Se vende en la librería de Hortal y compañía, plazuela de San Agustín, número 201.

**Traspaso.**—El establecimiento de todas clases de ropas situado en la calle de Juan de Andas número 137, conocido por tienda de lo barato, se ha trasladado al inmediato número 138 con igual denominación. Si crédito gozó el finado por el arreglo de sus efectos, lo gozará el nuevo hoy, imitándole.—Jamás se variará su sistema establecido; él es hacer sus ventas al contado sin distinción de persona; y de tiempo en tiempo, según los acopios, presentar listas impresas al público, de los efectos que tiene que realizar: no lo hace hoy por carecer de lugar, pero a primera ocasión la presentará, cuyos precios sorprenderán al comprador, particularmente con ciertos efectos.

En la nevería económica número 8, plaza de la Constitución, se despacha agua del Puerto sin mezcla ninguna a 2 reales el barril puesto en las casas y se despacha por cántaros y limetas: se hacen ponches de todas clases de rom de Jamaica a 8 reales, y una copa por 6 cuartos: hay licores de todas clases del más superior: rom por botellas, a precios arreglados: hay buenos vinos generosos, cerveza en tarros, limetas y medias limetas, buena orchata y naranja templada ó fría.

Para la Habana y Matanzas.—El bergantín goleta español *Águila*, capitán don P. Igorra. Buque nuevo de segundo viaje, dará la vela a la mayor brevedad y admite un resto de carga y pasajeros.—Consignado a don Francisco Lopez Dominguez, calle de San Francisco número 92.

En la calle del Fideo número 17, se continuará desde el 27 del corriente, la venta de los efectos que pertenecieron al colegio de humanidades.

Don Bartolomé Gomez Bustamante es hijo, desuso de ampliar la educación de los jóvenes en su academia, la han trasladado a la calle de la Carne, esquina a la del Sacramento número 13, donde desde el día 1 de enero del próximo

año de 1838, además de todo lo perteneciente a la instrucción primaria, se enseñarán los idiomas latino y frances las matemáticas y geografía.

Sección auxiliar española de la compañía peninsular de vapores.—Viajará entre Cádiz y el Puerto de Santa María, los días y horas siguientes si el tiempo lo permite.

**EL SOL.**

*De Cádiz al Puerto. Del Puerto a Cádiz.*

**Miércoles 27.**

10 mañana.	11 mañana.
12 idem.	1 tarde.
2 tarde.	3 idem.
10½ mañana.	11½ mañana.
12½ idem.	1½ tarde.
2½ tarde.	3½ idem.

**Jueves 28.**

No viaja.

**Viernes 29.**

2 tarde.	3½ tarde.
<i>De Cádiz.</i>	<i>Del Acapulco.</i>

**Miércoles 27.**

8 mañana.	9 mañana.
8 mañana.	9 mañana.
7 mañana.	8 mañana.
9 idem.	10 idem.
11 idem.	12 idem.

**Jueves 28.**

**Sábado 30.**

**EL CORIANO.**—Saldrá para Sanlúcar y Sevilla, el sábado 30 a las 9 de la mañana.

Mañana a la una de la tarde se verificará la subasta de los puestos de la plaza de la Libertad, números 17 y 18.

**TEATRO PRINCIPAL.**

*El furioso en la isla de Santo Domingo*, en la que se presentará por primera vez el señor Baillou, a desempeñar dicho papel; (opera en dos actos, música del célebre maestro Donizetti).—Entre el primero y segundo acto se ejecutará el gran baile heroico pantomimico en cuatro partes *Ricardo y Saladino*.—A las 7.

Nota.—El argumento de dicha ópera con el de la Norma, se hallan de venta en el despacho de localidades.

**TEATRO DEL BAON.**

Se está ensayando para poner en escena lo mas pronto posible, a beneficio de don Juan N. Alerci, maquinista que fué del teatro principal, la acreditada comedia de magia en tres actos, titulada *EL ASOMBRO DE LA FRANCIA MARTA LA ROMARANTINA*, siendo dirigida la maquinaria y pintura por el dicho Alerci.

**NACIMIENTO.**—Continúa manifestándose en la calle de la compañía número 10, muy mejorado, respecto a los años anteriores con vistosas decoraciones y transformaciones, en las que se manifestarán varios pasos, en los cuales el de la *ta Norica*. La función constará de dos partes, concluyendo con el *Andaluz* donde habrá una vistosa fuente, en la que se ejecutarán varios juegos hidráulicos y fuegos artificiales.

Se dará una función a las 7 y media.

Impresor y editor responsable. *V. C. C. C. C.*  
CADIZ 1837.  
Imprenta del *Tiempo*, calle de S. José número 41.